

ECOTURISMO COMUNITARIO DEL SURESTE DE MÉXICO

Maxime Kieffer y Samuel Jouault. 2022. *Ecoturismo comunitario del Sureste de México*. México: Universidad Nacional Autónoma de México / CEMCA.

Xabier Itçaina*

Maxime Kieffer (Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Morelia, Universidad Nacional Autónoma de México) y Samuel Jouault (Universidad Autónoma de Yucatán) nos regalan aquí un libro atípico. *Ecoturismo comunitario del Sureste de México* surge de un programa de investigación abiertamente participativo. Dirigida por uno de los autores (Maxime Kieffer), la investigación se desarrolló entre 2017 y 2019 en torno al Inventario Nacional del Turismo Alternativo en México (UNAM-DGAPA-PAPIIT IA301417). Fruto de un trabajo colaborativo, el libro persigue un doble objetivo, académico y societal, una doble intención que otorga toda su originalidad al trabajo.

La introducción reubica el ecoturismo comunitario mexicano en el panorama general de los enfoques y prácticas del turismo alternativo. Ese modelo surge en la década de 1990 en reacción en torno al modelo de turismo convencional, que generaba una sobreexplotación de los recursos naturales y de las formas invasivas de contacto con las comunidades. Esas formas alternativas de turismo toman tres formas principales: el ecoturismo, el turismo de aventura y el turismo rural. Según los autores, la naturaleza alternativa de cada uno de esos tres tipos tendría que ser cuestionada, dado que muchos de esos procesos de puesta en turismo, incluso «alternativos», pueden recaer sobre procesos de



* Centre national de la recherche scientifique, Centre Emile Durkheim, Sciences Po Bordeaux, investigador asociado al CEMCA, Francia, x.itcaina@sciencespobordeaux.fr.

expropiación de tierra y de exclusión de comunidades rurales en la gestión de las actividades, no beneficiar a las comunidades o ser gestionadas por operadores externos, incluso a veces entrar en conflicto con otras actividades productivas.

Para aclarar el punto, los autores definen el turismo alternativo a partir de dos criterios: alternativas al sistema de desarrollo económico dominante bajo los principios de la economía social y solidaria (ESS), y alternativas al modelo de desarrollo turístico intensivo de sol y playa con prácticas sociales y ambientales más amigables. Para ser aún más precisos, y evitar las ambigüedades asociadas a la equiparación del turismo alternativo con el turismo de aventura, los autores optaron por hablar de *ecoturismo comunitario*. Este término pretende reflejar tanto la dimensión de gestión colectiva del turismo como la existencia de prácticas turísticas respetuosas con el medio ambiente y las sociedades locales. Cuatro componentes definen el ecoturismo comunitario: anclaje en la economía social, protección del medio ambiente, respeto de los valores comunitarios y control del turismo por las comunidades locales. Estos principios generales se traducen luego en formas distintas: la nueva actividad puede ser gestionada directamente desde las instituciones comunitarias existentes —asambleas ejidales o comunales— o por cooperativas *ad hoc*.

Una revisión de la literatura sobre el tema lleva a los dos autores a concluir que México carece de un inventario sistemático de iniciativas de ecoturismo comunitario. Pero, en línea con la doble intención del libro, este inventario, según los autores, debe ir acompañado de una labor de promoción del modelo y de apoyo y consolidación de las comunidades rurales que desarrollan estas iniciativas. Este es el objetivo de un libro basado en una metodología rigurosa. El primer paso fue crear una base de datos nacional para identificar 514 iniciativas. Posteriormente, se acotó el foco geográfico a ocho estados del sureste (Puebla, Oaxaca, Veracruz, Chiapas, Yucatán, Quintana Roo, Tabasco y Campeche), debido a la especial intensidad del fenómeno en estas regiones y al conocimiento previo del terreno por parte de los autores. Al final, 40 iniciativas fueron seleccionadas según cuatro criterios: empresa social operando en una comunidad rural bajo una forma de trabajo colectivo; empresa operando bajo una figura jurídica colectiva (cooperativas en mayoría); empresa vinculada con algún área natural protegida federal, estatal, municipal o ejidal, o involucrada en acciones a favor de la protección del ambiente, y empresa que cuenta con socios o trabajadores que viven en espacios rurales, a menudo personas de origen indígena. A continuación, cada iniciativa fue objeto de un estudio empírico cualitativo, con visitas y entrevistas,

incluidas —conviene subrayarlo—, con miembros de las comunidades no implicados en la iniciativa turística.

Las iniciativas se agrupan en tres grandes regiones: Península de Yucatán, Chiapas-Oaxaca y Tabasco-Veracruz-Puebla. La guía adquiere toda su dimensión práctica con una presentación muy operativa de cada proyecto basada en un mismo patrón: localización geográfica, descripción de la iniciativa, patrimonio biocultural, antecedentes del proyecto y de la empresa social, problemática socioambiental de la región, proyectos asociados a la empresa social, oferta turística y actividades, como ir al lugar, consejos para turistas y contactos. Cada iniciativa se presenta de forma clara y atractiva, con fotos e información práctica.

Este atractivo libro suscita numerosas reflexiones, principalmente tres, incluso para un lector europeo poco o nada familiarizado con las áreas e iniciativas en cuestión.

La primera se refiere a la importancia del marco de referencia de la ESS. Contrariamente a las concepciones de la empresa social del tipo *social business*, que podrían englobar dentro del turismo denominado «alternativo» un gran número de experiencias poco o nada arraigadas territorialmente, el enfoque de la ESS exige que el análisis se centre en los sistemas de propiedad y los modos de gobernanza de las experiencias en cuestión. El recurso al cooperativismo, en particular, conduce a formas institucionales de distribución del capital y de organización del trabajo muy exigentes pero que garantizan, por lo menos en teoría, el control comunitario de la actividad y de sus beneficios. Muchas de estas experiencias también podrían releerse a la luz del marco teórico de la ESS en común, propuesto por Hervé Defalvard a partir, entre otros casos, de la plataforma cooperativa Les Oiseaux de Passage en Francia (Defalvard 2022). Creada en 2016 en forma de sociedad cooperativa de interés colectivo (SCIC), esta plataforma propone encuentros entre viajeros y comunidades locales en regiones francesas, a menudo en relación con iniciativas productivas de ESS. Sin duda, habría espacio para la comparación transatlántica entre iniciativas que ciertamente se desarrollan en territorios radicalmente contrastados desde los puntos de vista social, económico y político, pero que comparten la intención de una invitación diferente al viaje y al encuentro.

La segunda cuestión se refiere a las formas de continuidad, pero también a las posibles rupturas, entre las estructuras comunitarias y las formas institucionales cooperativas. Un examen más detenido del libro sugiere que no debemos caer en la trampa continuista, o incluso idealista, de considerar las estructuras de la ESS como una sencilla extensión modernizada de unas estructuras

comunitarias basadas en la ayuda mutua, la solidaridad y la gobernanza colectiva. Las monografías muestran o sugieren que la cooperativa también puede ser una palanca de emancipación para determinados grupos sociales, con características de edad o de género, excluidos de algunos mecanismos comunitarios de toma de decisiones o de algunos derechos sobre la tierra. Los vínculos institucionales entre asambleas comunales, ejidales y cooperativas son claramente polifacéticos y requieren un análisis caso por caso. Evidentemente, este no es el propósito de un libro cuya intención original hemos esbozado, pero las presentaciones de las distintas experiencias plantean otros tantos interrogantes.

La tercera pregunta se refiere al impacto de las iniciativas de ecoturismo comunitario en las regulaciones territoriales. ¿Tienen estas iniciativas efectos estructurantes sobre los regímenes de acumulación y las relaciones socioeconómicas territoriales? La escuela francesa de regulación nos ha invitado recientemente a ir más allá de los enfoques descriptivos de las experiencias locales de ESS y a examinar sus efectos en términos de transformación social a los niveles locales y globales (Boyer 2023). ¿Qué experiencias consiguen consolidar su anclaje territorial, en el sentido de un aprendizaje colectivo basado en la coproducción de recursos (Zimmerman 2005)? ¿Cómo evoluciona el colectivo que gestiona la actividad ecoturística? ¿Se mantiene la dimensión comunitaria o se convierte en un grupo más reducido (pero más comprometido)? ¿Cuáles son los efectos del ecoturismo sobre las tres escalas de análisis propuestas por el análisis mesoregulacionista (Lamarche et al. 2021): sobre la naturaleza del trabajo, sobre la diferenciación en los mercados competitivos y, por último, sobre las concepciones del futuro («*la futurité*»), en el sentido de representaciones compartidas del futuro de los territorios y de las comunidades? Este libro excelente nos proporciona un material muy valioso y estimulante para proseguir nuestra reflexión en esa dirección.

Referencias

- Boyer, Robert. 2023. *L'économie sociale et solidaire: Une utopie réaliste pour le XXIe siècle*. París: Les Petits Matins.
- Defalvard, Hervé. 2022. «La société du commun: Quelle (r)évolution pour l'ESS?». *RECMA. Revue internationale de l'économie sociale* 363 (1): 43-63.

- Lamarche, Thomas, Pascal Grouiez, Martino Nieddu, Jean-Pierre Chanteau, Agnès Labrousse, Sandrine Michel y Julien Vercueil. 2021. « Saisir les processus méso : Une approche régulationniste ». *Economie Appliquée*, 1: 13-49.
- Zimmermann, Jean-Benoît. 2005. « Entreprises et territoires : Entre nomadisme et ancrage territorial ». *La Revue de l'Ires*, 47: 21-23.